

ACTA DE INSTALACION SOLEMNE
DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Paraninfo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, siendo las siete y treinta de la noche, del día veintidós de marzo de mil novecientos noventa, reunidos bajo la Presidencia del señor Presidente de la República, Licenciado RAFAEL LEONARDO CALLEJAS ROMERO, los miembros integrantes del **CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**, Licenciado JAIME MARTINEZ, Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública; Licenciado JORGE OMAR CASCO ZELAYA, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; Licenciada ZONIA CANALES DE MENDIETA, Secretaria de Estado en el Despacho de Cultura y Turismo; Licenciado MANLIO MARTINEZ CANTOR, Secretario de Estado en los despachos de Planificación, Coordinación y Presupuesto; Abogado ADOLFO LEON GOMEZ Representante del Consejo de Educación Superior, por los centros de educación estatales; Ingeniera IRMA ACOSTA DE FORTIN, representante del Consejo de Educación Superior, por los centros de educación privados; Doctora VALENTINA ZALDIVAR DE FARACH, Directora de Educación Superior, actuando como Secretaria; y convocados para la solemne Instalación del **CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**, creado conforme el Artículo 37 de la Ley de Educación Superior, se procedió de la siguiente manera: PRIMERO: Se escuchó el Himno Nacional, interpretado por el Coro Universitario de la U.N.A.H.; SEGUNDO: El Señor Presidente Constitucional de la República, Licenciado Rafael Leonardo Callejas Romero, declaró abierta la Sesión, conforme la siguiente Agenda: 1e. Presentación del Acto, por la

Secretaria del Consejo Nacional de Educación y Directora de Educación Superior, Doctora Valentina Zaldívar de Farach; 2e. Juramentación de los Miembros e Instalación del CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION, por el Señor Presidente Constitucional de la República, Licenciado Rafael Leonardo Callejas Romero; 3e. Palabras del señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Licenciado Jorge Omar Casco Zelaya, Vice-Presidente del Consejo Nacional de Educación; 4e. Palabras del señor Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, Licenciado Jaime Martínez Guzmán; 5e. Intervención del Coro de la U.N.A.H.; 6e. Palabras alusivas al Acto de Instalación del Consejo Nacional de Educación, por el señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, Lic. Rafael Leonardo Callejas Romero; 7e. Entrega de Documentación; 8e. Firma del Acta de Instalación Solemne; 9e. Cierre de la Sesión Solemne; 10e. Himno La Granadera, interpretado por la Banda de los Supremos Poderes; TERCERO: A continuación se desarrollo la Agenda anterior, en la siguiente forma: a) Se escuchó las palabras de la Directora de Educación Superior, Doctora Valentina Zaldívar de Farach; b) El Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, Licenciada Sonia Canales de Mendieta, Licenciado Manlio Martínez Cantor, Abogado Adolfo León Gámez, Ingeniera Irma Acosta de Fortín y Doctora Valentina Zaldívar de Farach; a quienes recibida la Promesa de Ley, se les declaró en posesión de sus cargos. Acto continuo el Señor Presidente, declaró instalado el CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION: c) El señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Licenciado Jorge Omar Casco Zelaya, hizo uso de la palabra en una alocución referente al Acto; ch) El Licenciado Jaime Martínez Guzmán, Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública, uso la palabra para referirse a

la importancia del acto; d) El Coro Universitario, desarrollo su Programa en honor de la concurrencia; e) El Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, pronunció palabras alusivas al Acto de Instalación; f) La Secretaria de El Consejo, hizo entrega a los Miembros de un legajo de documentos, consistentes en: 1) Edición de la Ley de Educación Superior y su Reglamento; 2) Proyecto de Reglamento del Consejo Nacional de Educación; 3) Proyecto de Plan Operativo de Trabajo del Consejo Nacional de Educación para 1990; 4) Documento de la Primera Jornada sobre Integración de la Educación Nacional; 5) Ley Orgánica de Educación. La Presidencia solicita el estudio de los Proyectos para ser conocidos por El Consejo en la siguiente sesión: g) Se escuchó el Himno La Granadera, interpretado por la Banda de los Supremos Poderes; CUARTO: El Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, después de agotados los puntos de Agenda, declaró cerrada la Sesión Solemne de instalación del Consejo Nacional de Educación, a las nueve p.m. A continuación se invita a los asistentes a un Brindis.

Se firma la presente Acta por los miembros integrantes del Consejo Nacional de Educación, ante el Presidente del Consejo y la Secretaria que da fe.

RAFAEL LEONARDO CALLEJAS ROMERO

PRESIDENTE

JAIME MARTINEZ GUZMAN

VICE-PRESIDENTE

JORGE OMAR CASCO ZELAYA

VICE. PRESIDENTE

ZONIA CANALES DE MENDIETA

MIEMBRO

MANLIO MARTINEZ

MIEMBRO

ADOLFO LEON GOMEZ

MIEMBRO

IRMA ACOSTA DE FORTIN

MIEMBRO

VALENTINA ZALDHVAR DE FARACH

SECRETARIA